



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **GUSTAVO JOSE CABAS**, presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D20- 021**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **GUSTAVO JOSE CABAS** miembro de la Red de Veedurías del municipio de Valledupar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada ante la Contraloría Municipal de Valledupar, en la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades por deterioro en la ejecución del contrato de obras No. 037 de 2019 cuyo objeto es la "Construcción de redes húmedas de la Glorieta María Mulata y la Avenida La Popa para la Implementación del Sistema Estratégico de transporte Público de la ciudad de Valledupar" suscrito entre EMDUPAR y OBRAS CIVILES GUERRA ARIAS, obra financiada con recursos de la Gobernación del Cesar.

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición la respectiva **RESPUESTA DE FONDO de la denuncia D20-021** calendada el día 17 de Noviembre de 2020 la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 18 de Noviembre de 2020, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 24 de Noviembre de 2020, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806642